



<b>CLAUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (Información adicional)</b>	
<b>COMUNICACIÓN DE DATOS SOBRE LA REALIZACIÓN DE ACAMPADAS JUVENILES ACOGIDAS AL DECRETO 234/2009, DE 6 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE REGULA LA ACAMPADA COMO ACTIVIDAD DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA</b>	
<b>RESPONSABLE</b> del Tratamiento	<p>Persona Titular de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura.</p> <p>Instituto de la Juventud de Extremadura. Paseo de Roma, s/n, Módulo E, 1ª planta. 06800, Mérida (Badajoz).</p> <p>Teléfono Joven: 900 500 800.</p> <p>Correo electrónico: <a href="mailto:ije.ctjd@juntaex.es">ije.ctjd@juntaex.es</a></p> <p>Delegado de Protección de Datos: <a href="mailto:sg.ip@juntaex.es">sg.ip@juntaex.es</a></p>
<b>FINALIDAD</b> del Tratamiento	La gestión de las comunicaciones responsables para la realización de actividades de ocio y tiempo libre juvenil.
<b>LEGITIMACIÓN</b> del Tratamiento	La legitimación para el tratamiento de sus datos es el recogido en el artículo 6.1.a) del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (UE) de 27 de abril de 2016, ya que el interesado ha otorgado, mediante la formalización del presente formulario, su consentimiento para el tratamiento de los datos personales.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b> de los datos	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Una vez transcurridos los preceptivos plazos será de aplicación la normativa en materia de archivos y documentación.
<b>DESTINATARIOS</b> de cesiones o transferencias	Los datos podrán ser transferidos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal.
<b>DERECHOS</b> de las personas interesadas	<p>Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.</p> <p>En determinados supuestos el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.</p> <p>En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe.</p>

	<p>Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.</p> <p>La Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados en: <a href="https://www.juntaex.es/temas/administracion-publica/proteccion-de-datos-y-seguridad-de-la-informacion">https://www.juntaex.es/temas/administracion-publica/proteccion-de-datos-y-seguridad-de-la-informacion</a> o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o terceros.</p> <p>Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante, de la misma manera, deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica.</p> <p>Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el Registro General, mediante el sistema de Administración electrónica o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado “Responsable”.</p> <p>Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.</p> <p>El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más, atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.</p> <p>En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.</p>
<p><b>PROCEDENCIA</b> de los datos</p>	<p>Se obtienen directamente del interesado o de su representante legal, y de otras Administraciones, electrónicamente, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados.</p> <p>Las categorías de datos que se tratan son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos y/o códigos de identificación y autenticación.</li> <li>• Direcciones postales o electrónicas.</li> </ul> <p>No se tratan datos especialmente protegidos.</p>

